

DISTRIBUIDORA GABEL SA

DISTRIBUIDORA GABEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de los estados financieros, tal como lo requiere las NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros de DISTRIBUIDORA GABEL S.A., comprenden: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Efectivo y Equivalente de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalente de efectivo a los saldos en caja y bancos, y a las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles

Nota 4 – Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Caja	800.00	800.00

Aspectos Tributarios del Código de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios.

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Nota 15 – Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012 el capital social suscrito y pagado está constituido por 800,00 acciones ordinarias y dominativas de US\$ 1.00 cada una de valor nominal unitario

Nota 21 – Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios y Junta General para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificación General sin modificación.

Atentamente,



Dr. Ardey Fernández
GERENTE GENERAL



Lcda. Carmen Ramírez
CONTADORA